



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000587-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a obras de la carretera que une la Autovía de Castilla con la carretera CL-526, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000563 a PNL/000612.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La Autovía de Castilla (A 62) a su paso por la provincia de Salamanca se ha ido construyendo a tramos a lo largo de estos últimos años; en el año 2003 se abrió el tramo Salamanca- Aldehuela de la Bóveda, a finales de 2004 se abrió el tramo de Aldehuela de la Bóveda a Ciudad Rodrigo y en diciembre de 2008 hasta Fuentes de Oñoro, quedando aún pendiente el tramo hasta la frontera portuguesa.

La carretera CL-526 de Ciudad Rodrigo al límite de la provincia de Cáceres no tiene acceso a la Autovía A 62, sino que hay que entrar al municipio de Ciudad Rodrigo, para poder incorporarse a la misma.



En el año 2004, la Junta de Castilla y León planteó la inversión para la conexión de ambas carreteras, así el 28 de septiembre de 2004, se publica en el BOCyL el anuncio de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras con el Estudio Informativo de referencia (de alternativas para nueva carretera de conexión entre la CL-526 y la N-620 (Ciudad Rodrigo). Clave: E.I. 1.1-SA-3.), declarando que por su naturaleza y alcance cumple con lo previsto en el artículo 10 de la vigente Ley 2/1990, de 16 de marzo, de carreteras de la Comunidad de Castilla y León.

El objeto del Estudio es la recopilación y análisis de los datos necesarios para definir, en líneas generales, las diferentes opciones que resuelvan los problemas planteados, seleccionando la más recomendable previo análisis de las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones planteadas, sirviendo como base del preceptivo expediente de información pública.

El 2 de enero de 2008 se publica la Orden FOM/2099/2007, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el expediente de información pública y definitivamente el Estudio Informativo de Alternativas para nueva conexión entre la CL-526 y la N-620 (Ciudad Rodrigo). Expte.: Clave: E.I.1.1-SA-3, previa RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2007, de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental sobre Estudio Informativo de alternativas para nueva carretera de conexión entre la CL-526 y la N-620, en los términos municipales de Ciudad Rodrigo y Carpio de Azaba (Salamanca), promovido por la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

Después de todas estas actuaciones, la Junta de Castilla y León no ha realizado ninguna más, y dada la importancia.

Por lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ejecutar, a la mayor brevedad posible, la carretera que una la Autovía de Castilla (A 62), a su paso por Ciudad Rodrigo (Salamanca), con la carretera CL-526".

Valladolid, 5 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández